

Minas, 29 de mayo de 2020.

RESOLUCIÓN Nº 092/2020

VISTO: la solicitud de extensión de licencia presentada por el Sr. Walter Ferreira al cargo de edil de la Junta Departamental, hasta el día 30 de junio del cte.

<u>CONSIDERANDO</u>: la Resolución de la Mesa Nº 060/2020 de fecha 29 de abril de 2020 donde se concede la licencia solicitada por el Sr. Walter Ferreira, aprobada por la Junta Departamental en Resolución Nº 071/2020 de fecha 6 de mayo de 2020.

<u>ATENTO</u>: a sus facultades y a lo dispuesto en el Artículo 1º Inciso l) del Reglamento Interno del Cuerpo.

El Presidente en ejercicio de la Junta Departamental de Lavalleja, R E S U E L V E:

- 1- Concédese la extensión de licencia que solicita el Sr. Walter Ferreira hasta el día 30 de junio de 2020.
- 2- Comuníquese al Sr. Edil Gastón Díaz la extensión de la licencia solicitada por el Sr. Walter Ferreira.
- 3- Dese cuenta a la Junta Departamental en la próxima sesión.

Graciela Umpiérrez Bolis Secretario Oscar Villalba Luzardo Presidente en ejercicio